



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2024- 2027



ESCUELA JULIO VALENZUELA

“Educar es obra del corazón”

San Luis Guanella



Índice

I. Presentación	4
1.1. Introducción.....	4
1.2. Misión Y Visión	5
1.3. Sellos Educativos.....	6
1.4. Ideario De San Luis Guanella	7
Ii. Marco Referencial.....	8
2.1. Identificación De La Institución:	8
2.2. Directivos	8
2.3. Equipo De Convivencia Escolar.....	9
2.4. Inspectoría	9
2.5. Cuadro Cuantitativo De Cursos Y Número De Matrícula.	9
2.6. Cuadro Resumen De Matrícula	10
2.7. Cuadro Cuantitativo De Docentes Y Asistentes De La Educación	10
2.8. Equipo Pie	11
2.9. Equipo Docente	11
2.10. Equipo De Co Educadoras De Aula.....	13
2.11. Profesor Jefes De Nt 1 A 8° Básico	13
2.12. Equipo De Asistentes De La Educación	14
2.13. Reseña Histórica	15
2.14. Organigrama	16
2.15. Proceso Enseñanza Aprendizaje.....	16
2.16. Descripción Del Servicio	17
2.17. Recursos	18
2.17.1. Infraestructura	18
2.17.2. Recursos Técnicos.....	18
2.17.3. Recursos Materiales.....	18
2.18. Forma De Atención.....	19
Pastoral	20
Iii. Marco Doctrinal.....	21
3.1. Premisa.....	21
3.2. Fuentes De Inspiración.....	21
• Dios Padre Providente Y Misericordioso:	21
• Jesús Buen Samaritano:	21



• La Santísima Trinidad:.....	21
• La Virgen María, Madre Tierna Y Servicial:.....	22
3.3. Estilo Educativo Guanelliano	22
3.4. Características De Las Relaciones Interpersonales	22
✓ Benevolencia:	22
✓ Compasión Evangélica.....	22
✓ Afecto Solidario.....	23
✓ Estima Y Respeto	23
3.5. Ambiente Educativo Guanelliano.....	23
✓ Familiaridad	23
✓ Compromiso Con El Ambiente Sociocultural.....	24
iv. Marco Operativo	25
4.1. Perfiles.....	27
<i>Equipo Directivo</i>	27
<i>Docentes</i>	30
<i>Asistentes De La Educación</i>	31
<i>Estudiantes</i>	32
<i>Apoderados</i>	33
<i>Profesionales De Apoyo</i>	34
4.2. Objetivos Estratégicos:	35
4.3. Panorama Diagnostico	36
4.4. Evaluación.	39
A. <i>Seguimiento Y Proyecciones Del Pei</i>	40



I. PRESENTACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

Nuestro proyecto educativo Guanelliano busca impregnar nuestra visión y misión con la esencia de la comunidad y los fundamentos de las leyes que resguardan la calidad y derecho a la educación de todos nuestro estudiantes, según las Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto educativo institucional, MINEDUC El Proyecto Educativo Institucional tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad.

El proyecto educativo institucional vela por la formación integral de toda la comunidad educativa, a partir de un proyecto que permite una visión en la formación de personas, basándose en los valores Guanellianos, entregando directrices esenciales para la formulación de herramientas valiosas, como lo es el plan de mejoramiento educativo, el cual se fundamenta en detectar las necesidades de la escuela, para brindar el apoyo necesario con el fin de la optimización constante de la institución.

El fin de nuestro PEI es tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (según MINEDUC citando a Conley, Dunlap y Goldman, 1992). La normativa educacional chilena reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales. Así, en el sistema educativo chileno los proyectos educativos tienen una centralidad ineludible, pues representan la expresión concreta de la diversidad de alternativas educacionales que ofrece nuestro sistema de provisión mixta



1.2. MISIÓN Y VISIÓN

Misión



Somos una familia educativa, inspirada en los valores pedagógicos Guanellianos; nuestra escuela Julio Valenzuela es una comunidad escolar inclusiva, fundamentada en asegurar una educación integral por medio del método preventivo, permitiendo a los(as) estudiantes adquirir competencias académicas sólidas, acompañado de un crecimiento espiritual, que provee su permanente desarrollo social, emocional, ecológico y deportivo, por medio de la interacción con toda nuestra Comunidad Educativa Guanelliana, inspirada en nuestro lema “Educar es obra del corazón”

Visión

Creer como una familia educadora de fe con una mirada evangelizadora, dirigida a una educación de calidad para todas y todos nuestros estudiantes, honrando y reconociendo el valor de cada uno de sus integrantes, basada en sus habilidades, en las áreas; sociales, académicas y valóricas, formando agentes de cambio en un mundo demandante



1.3. SELLOS EDUCATIVOS





1.4. IDEARIO DE SAN LUIS GUANELLA

Los valores que inspiran nuestro PEI





II. MARCO REFERENCIAL

2.1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del Establecimiento	Escuela Particular N°25 “Julio Valenzuela”
Dirección	Balmaceda #400, Población Centenario
Comuna	Rancagua
Provincia	Cachapoal
Región	Libertador General Bernardo O’Higgins
Teléfono	72(2) 228310
Rol Base de Datos	2160-1
Rut	70.403.800-3
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Enseñanza	Educación Parvulario y Educación Básica.

2.2. DIRECTIVOS

Cargo	Nombres
Director General Religioso	Agustín Urra Carvajal
Directora	Pamela Cáceres Saavedra
Unidad Técnica Pedagógica	Karina Córdova Garrido
Coordinador de Convivencia Escolar	Ana María Martínez Morales
Coordinador de Inspectoría	Juan Guerrero González
Coordinadora de PIE	Francisca Nerety Abarca
Coordinadores de PME	Natalie Espinoza Urrutia Rafael Pinto Prüssing



2.3. EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Nombre Profesor	Cargo
Ana María Martínez	Coordinadora
Juan Guerrero González	Coordinador de inspectoría
Ana Martínez Morales	Psicóloga
Victoria Abarca Ramos	Trabajadora Social

2.4. INSPECTORÍA

NOMBRE PROFESOR	Cargo
Juan Guerrero González	Coordinador Inspectoría
Francisco González Sánchez	Inspector de prekindergarten a 2° básicos
Maureen Román Cornejo	Inspectora de 6° a 8° básico
Evelyn Calderón	Inspectora de 6° a 8° básico
Jeannette Núñez	Inspectora de 3° a 5° básicos

2.5. CUADRO CUANTITATIVO DE CURSOS Y NÚMERO DE MATRÍCULA.

	N° de estudiantes
NT 1 “A”	34
NT 2 “A”	16
NT 2 “B”	16



Curso	N° de estudiantes	Curso	N° de estudiantes
1° Básico “A”	23	1° Básico “B”	22
2° Básico “A”	26	2° Básico “B”	25
3° Básico “A”	25	3° Básico “B”	26
4° Básico “A”	22	4° Básico “B”	28
5° Básico “A”	20	5° Básico “B”	24
6° Básico “A”	25	6° Básico “B”	24
7° Básico “A”	23	7° Básico “B”	20
8° Básico “A”	25	8° Básico “B”	19

2.6. CUADRO RESUMEN DE MATRÍCULA

Niveles	N° de cursos	N° de estudiantes
Pre- Escolar	3	66
Enseñanza Básica	16	377
Total	19	443

2.7. CUADRO CUANTITATIVO DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Categoría	N°
Docentes	40
Asistentes de la educación	29
Total	69



2.8. EQUIPO PIE

Cargos/ Categoría de Estudiantes	Nombre de funcionarios/ cantidades de estudiantes
Coordinadora del PIE	Francisca Nerety Abarca
Educadores Diferenciales	Rafael Pinto Prüssing Myriam Aguilera Martínez Paula Arce Pinto Camila Arias Tapia Juan Ramón Salinas Mardones Anais Orrego Andrade Gabriela Jara Moreno
Psicólogo	Franco Núñez Jiménez
Fonoaudiólogos	Miguel Díaz Rojas Pía Tamayo Minchel
Técnico educación diferencial	Luis Donoso Pérez
Nº de estudiantes con NEET postulados	114
Nº total de estudiantes con NEET reevaluados	114
Nº de estudiantes que continúan año 2024	128
Nº de estudiantes que egresan	17

2.9. EQUIPO DOCENTE



Ma. Angélica Avendaño Carmona	Profesora de Educación Básica
Pía Carrasco Piñeira	En tecnología y Medio Ambiente
Sebastián Contreras Muñoz	Ed. Física
Raúl Contreras Rojas	Matemática
Karina Córdova Garrido	Matemática
Aracely Córdova Núñez	Lenguaje y Comunicación
Natalie Espinoza Urrutia	Profesora de Educación Básica
Sebastián Fuenzalida Zapata	Ed. Física
Karina Gauna Arenas	Lenguaje y Comunicación – Matemática
Reinaldo Hormazábal Álvarez	Religión y Moral
Víctor Jara Millanao	Profesor de Educación Básica
Belén Mardones Valdés	Educadora de Párvulos
Iván Méndez Marinay	Matemática
Fabiola Muñoz Correa	Profesora de Educación Básica
Romina Soto Carrasco	Ed. Física
Macarena Núñez Fernández	Profesora de Educación Básica
Jeanette Núñez Riquelme	Educadora de Párvulos
Norma Valenzuela Correa	Lenguaje y Comunicación
Tamara Palominos Pino	Educadora de Párvulos
Mariela Pérez Aguilera	Educadora de Párvulos
Ma. José Riquelme Vilaza	Matemática
Paola López López	Educadora de párvulos
Joseth Marchantt Vásquez	Lenguaje y comunicación
Ana María Zepeda	Profesora de Educación Básica
Mónica Muro Pérez	Religión y Moral
Vicente García Maturana	Profesora de Inglés



Luciano Giolito Cabalin	Profesor de Música
Pamela Cáceres Saavedra	Profesora de Inglés
Ma. Angélica Avendaño Carmona	Profesora de Educación Básica

2.10. EQUIPO DE CO EDUCADORAS DE AULA

NOMBRE DE LA CO EDUCADORAS DE AULA/TÉCNICO EN PÁRVULOS	Curso
Soraya Jiménez Rodríguez	NT 2“ A”
Rosa Moreno Oyarzun	NT2 “B”
Maira Santander Bustamante	NT1
Marianela Rodríguez Meneses	1° básico A
María trinidad Arias Tapia	1° básico B
Yessica Jara Millanao	2° Básico “A”
Camila Marchantt Ramírez	2° Básico “B”

2.11. PROFESOR JEFES DE NT 1 A 8° BÁSICO

Curso	NOMBRE PROFESOR
NT 1 “A”	Belén Mardones Valdés
NT 2 “A”	Tamara Palominos Pino
NT 2 “B”	Mariela Pérez Aguilera
1° Básico “A”	Ana María Zepeda Araya
1° Básico “B”	Norma Valenzuela Correa



2° Básico “A”	Paola López López
2° Básico “B”	Macarena Núñez Fernández
3° Básico “A”	Pía Carrasco Piñeira
3° Básico “B”	Karina Gauna Arenas
4° Básico “A”	Karina Córdova Garrido
4° Básico “B”	Víctor Jara Millanao
5° Básico “A”	Joseth Marchant Vásquez
5° Básico “B”	Vicente García Maturana
6° Básico “A”	Camila Arias Tapia
6° Básico “B”	María Angélica Avendaño Carmona
7° Básico “A”	Juan Luis Guerrero González
7° Básico “B”	Romina Soto Carrasco
8° Básico “A”	Natalie Espinoza Urrutia
8° Básico “B”	Iván Méndez Marinay

2.12. EQUIPO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE	Función
Jorge Avilés Araya	Administrador
Marisol Alarcón Jiménez	Secretaria
María Luisa Pérez Tapia	Auxiliar de aseo
Sofía Fuenzalida Rivera	Auxiliar de aseo
Luis Mejías Cáceres	Auxiliar de aseo
Manuel Vegas	Nochero
Mireya Guerrero González	Contadora
Juan Lagos Rivas	Conductor
Isabel Pinto	Coordinadora CRA



2.13. RESEÑA HISTÓRICA

La obra Don Guanella es una institución internacional fundada por el sacerdote italiano, San Luis Guanella, cuyo objetivo es servir a los más pobres, niños discapacitados, desprotegidos o ancianos.

En 1948 llegan a Chile los primeros religiosos Guanellianos, para hacer un trabajo en conjunto con el Hogar de Cristo. En 1957 la Obra Don Guanella obtiene reconocimiento jurídico y comienza a funcionar como una Institución Autónoma, estableciéndose en ciudades de Santiago, Rancagua, Llo-Lleo, Limache y Coyhaique, con escuelas y hogares de menores y de ancianos.

La Escuela Julio Valenzuela comienza a funcionar en el año 1959 con resolución exenta 2750, en principio, Escuela Hogar Don Guanella, posteriormente se abrió a la comunidad funcionando sólo como escuela básica.

El nombre de la escuela es en honor de Don Julio Valenzuela. (1884 - 1972). Industrial de la ciudad de Rancagua. Propietario del Molino Rancagua y la Mina El Inglés quien donó los terrenos para el Hogar Don Guanella y la Escuela Julio Valenzuela, en Rancagua. También cedió los terrenos para la construcción de la Tercera Compañía de Bomberos de la misma ciudad, en 1921, de la cual fue Superintendente.

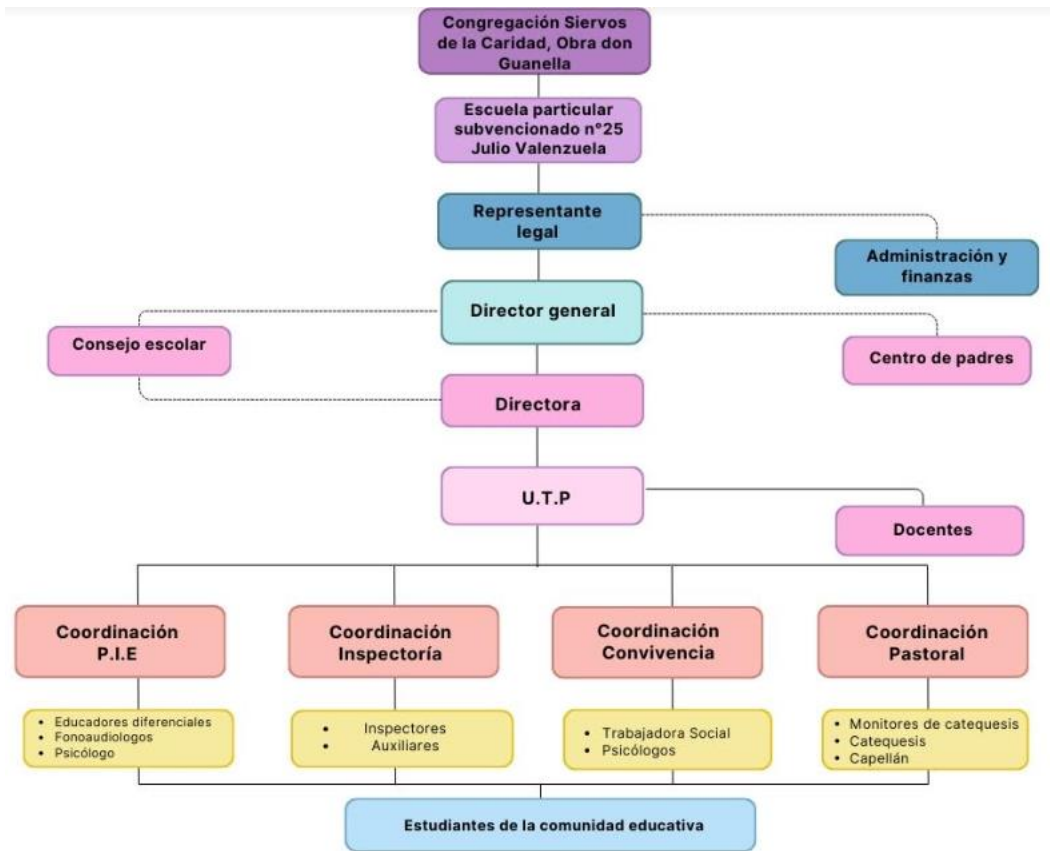
La actual Población Valenzuela se construyó en terrenos de una antigua viña de su propiedad. Fue pariente y mentor del poeta Oscar Castro.

Estudió en el Liceo de Rancagua.

Diputado por la 9ª circunscripción departamental de Maipo, Rancagua y Cachapoal para el período 1926 a 1930. Integró la Comisión de Guerra y Marina, de Vías y Obras Públicas en calidad de reemplazante y fue Militante del Partido Liberal.



2.14. ORGANIGRAMA



2.15. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE





2.16. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La Escuela Julio Valenzuela tiene Jornada Escolar Completa y presta servicio a 443 niños y adolescentes, entre Pre-Kínder y 8° año básico.

Los alumnos provienen de distintos sectores de Rancagua, acogiendo a todo aquel que lo desee, sin selección ni discriminación alguna.

Por consideración a nuestros alumnos nos ocupamos en entregar un servicio educativo integral que consiste en:

- a. Desarrollo de planes y programas emanados del Ministerio de Educación
- b. Talleres de deportes y artísticos en:
 - Selección de Fútbol EJUVA femenino y masculino
 - Habilidades artísticas: Coro e instrumental
- c. Laboratorio de Computación para uso de tics
- d. Equipo Multidisciplinario con: Psicólogo Fonoaudiólogos y Educadores diferenciales.
- e. Departamento de Convivencia escolar
- f. Asistente social
- g. Plan de Mejoramiento Educativo
- h. Asistentes de Aula
- i. Programa de Integración Escolar
- j. Pastoral (catequesis sacramental)
- k. Misas y liturgias
- l. Transporte de acercamiento

En resumen nuestro servicio tiene como fin satisfacer las necesidades espirituales, físicas, cognitivas y de autorrealización personal a través de la preparación para la inserción social en un mundo globalizado y en constante cambio, utilizando como medio, tecnología avanzada e innovaciones humanas, técnicas, y fundamentalmente, una entrega profesional y personal con vocación de servicio.



2.17. RECURSOS

2.17.1. Infraestructura

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en terrenos pertenecientes a la Obra Don Guanella, sus límites son:

- Al Sur : Calle López
- Al Oriente : Avenida La Cruz
- Al Poniente : Avenida Balmaceda
- Al Norte : Última esperanza

Cuenta con una estructura sólida, distribuido en dependencias utilizadas como aulas, laboratorio de computación, comedores, baños para alumnos y profesores, biblioteca, talleres, sala de recursos, sala de reuniones, sala de estimulación, capilla, enfermerías, inspectoría, salas de recursos y oficinas administrativas y de coordinación, gimnasio, multicancha, Dirección, UTP, oficina de convivencia, Pre-básica, oficina de Pastoral, amplios patios separados (pre-básica y básica). Cantidad de metros cuadrados construidos es de 6.550 mt²

2.17.2. Recursos Técnicos

La Escuela cuenta con documentos católicos y también de la espiritualidad de san Luis Guanella además de documentación técnica que incluye Planes y Programas de Estudio, documentación referida a la Reforma Educacional proveniente de MINEDUC.

2.17.3. Recursos Materiales

Para su funcionamiento, la escuela cuenta con mobiliario y material para trabajo adecuado en cantidad y especificaciones de acuerdo a la normativa vigente.



Las oficinas cuentan con mobiliario, materiales e insumos adecuados a los requerimientos de la actividad, así como también con un sistema computacional y telefonía para la comunicación interna. Los talleres cuentan con recursos materiales requeridos para su buen funcionamiento.

El laboratorio de computación está equipado con 35 computadores conectados a Internet con banda ancha, impresora, data, panel de proyección, mobiliario adecuado e insumos necesarios.

La existencia de material didáctico para cursos pre-básicos y básicos es adecuada según los requerimientos ministeriales, para ser utilizados como medio instrumental, acorde al desarrollo evolutivo de los procesos mentales y motrices de los alumnos.

2.18. FORMA DE ATENCIÓN.

La escuela distribuye su atención en los niveles entre pre-básica y básica hasta 8° año. Los programas de cursos se elaboran y desarrollan en forma diferenciada de acuerdo a las capacidades y habilidades de cada alumno, considerando además, para el ingreso a talleres extraescolares, los intereses personales. Cuenta también con un nivel de atención, con programas especiales para los alumnos que forman parte del Programa de Integración.

a. Nivel Pre-básico

Los programas de este nivel están orientados a desarrollar valores, hábitos y la adquisición de funciones básicas, que sirven como base para los conocimientos futuros más específicos. Este nivel está compuesto por cuatro grupos (NT1 y NT2), con alumnos entre 4 a 6 años de edad cronológica.

b. Nivel Básica

Sus programas están orientados a desarrollar valores, hábitos y la adquisición de técnicas instrumentales de lecto-escritura y matemática básica de acuerdo a las bases curriculares emanadas del Ministerio de educación.



c. Talleres Complementarios

Pastoral

Coro

Deporte (Fútbol masculino y femenino)

Taller polideportivo

Taller de Física

Taller de inglés

Taller de psicomotricidad

d. Programa de Integración Escolar

Orientado a favorecer la inclusión de alumnos con necesidades educativas, a través de diferentes acciones que buscan derribar barreras de acceso al curriculum contemplando especialmente aspectos de habituación, comunicación e integración.



III. MARCO DOCTRINAL

3.1. PREMISA

“Somos parte de una Iglesia que trabaja por la promoción de los pobres, por una sociedad más solidaria y fraterna, a través de nuestra labor educativa entendiendo, que educar es obra del corazón.”(San Luis Guanella)

3.2. FUENTES DE INSPIRACIÓN

Dios Padre Providente y Misericordioso:

Dios es un Padre que ama inmensamente a todos los hombres como a hijos suyos queridos y los trata con una benevolencia tal que le lleva a establecer una alianza de amor.

Jesús Buen Samaritano:

Como Buen Samaritano, se hace uno de nosotros y sale a nuestro encuentro, venda nuestras llagas, cura nuestras heridas y nos pone de nuevo en el camino de la vida.

El espíritu Santo:

Con su fuerza guía a los hombres a la plena madurez; con ternura mueve los corazones para abrirlos a los valores auténticos e impulsa las voluntades para que los talentos recibidos den fruto, creando comunión, poniendo al servicio de los demás los propios carismas y suscitando relaciones fraternales entre las personas.

La santísima Trinidad:

Buscamos en la Santísima Trinidad el alma de nuestra misión educativa. Y hallamos el origen y el modelo de esa comunión que queremos vivir en nuestras casas y llevar por el mundo como manantial de caridad.



✚ La Virgen maría, Madre Tierna y Servicial:

Siguiendo la experiencia de nuestro Fundador. Por su tierno y gran amor está presente en medio de la humanidad, por su sensibilidad materna se da cuenta de quién necesita algo. A todos se acerca con amor solícito, con el solo deseo de que el designio de Dios se cumpla en cada hombre y en la entera humanidad.

3.3. ESTILO EDUCATIVO GUANELLIANO

Nuestra manera de vivir y de educar tiene sus cimientos en la caridad, en una pedagogía que se inspira en el estilo educativo de Dios.

El amor es el alma y también la fuerza que da vida. El amor nos proporciona los elementos esenciales de nuestra metodología pedagógica, suscita y configura las actitudes interiores y las conductas en las relaciones personales, crea una atmósfera especial y determina los criterios generales de actuación.

3.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES

✓ Benevolencia:

Para nosotros la benevolencia es una profunda e intensa corriente de cariño que nos abre a un encuentro libre y sincero con el prójimo; brota del corazón y nos inclina a querer el bien de los demás con todas nuestras fuerzas.

Esta postura nos empuja a sentir y a acoger al prójimo como persona digna de recibir y de dar amor.

✓ Compasión Evangélica

«Se eduque a todos los miembros de la casa en un sentido profundo de la compasión hacia todos los que sufren; la compasión está presente en la naturaleza humana y un corazón compasivo es un corazón grande bendecido por Dios».



✓ **Afecto Solidario**

El afecto solícito es una actitud interior por la que acudimos a la llamada de socorro del necesitado, «Un corazón cristiano que cree y que palpita no puede pasar de largo ante la indigencia del pobre sin socorrerlo. No podemos cruzarnos de brazos mientras haya pobres a los que socorrer y necesidades que remediar».

✓ **Estima y Respeto**

En las relaciones personales, la estima nos lleva a considerar al otro, de manera muy especial al marcado por la pobreza, como un "tú", es decir, como un individuo con nuestra misma dignidad y con su propia personalidad.

Es más, la estima y el respeto, unidos a una profunda capacidad de observación, nos hacen descubrir la belleza, aun cuando parece escondida por la "no belleza".

3.5. AMBIENTE EDUCATIVO GUANELLIANO

Existen formas diversas de participación y niveles diferentes de compromiso y de responsabilidad en la actividad educativa. La participación no debe ser interpretada como dato agregado, un “opcional”, sino como una condición esencial y una modalidad concreta para construir y vivir el espíritu de familia que permite crecer juntos y constituye una de las metas a las que se orienta el trabajo educativo.

✓ **Familiaridad**

Elemento central del carisma guanelliano es el espíritu de familia, entendido como referencia a un modelo logrado de relaciones y de organización humana.

“La índole del instituto es la educación de familia”, dijo Don Guanella. Y más aún: “La familia de la Casa es una única familia de hermanos que se aman y se ayudan recíprocamente”

En el “espíritu de familia” está la gran intuición pedagógica del Fundador: el estilo de familia es el mejor sistema educativo de prevención y de promoción.



✓ **Compromiso con el ambiente sociocultural**

Este compromiso educativo con el ambiente es una condición indispensable no solamente para lograr la madurez de las personas, sino para alcanzar una sociedad más solidaria y fraterna, en tanto en cuanto la solidaridad y el buen entendimiento entre los miembros se inicia en el ambiente familiar y local.



IV. MARCO OPERATIVO

La Escuela Hogar Particular N° 25 “Julio Valenzuela” de la obra Don Guanella **crece como una familia educadora de Fé, con una mirada evangelizadora, dirigida a una educación de calidad para todas y todos nuestros estudiantes, honrando y reconociendo el valor de cada uno de sus integrantes, fundamentadas en sus habilidades, en las áreas; sociales, académicas y valóricas, formando agentes de cambio en un mundo demandante.**

a. Integral:

Nuestro Fundador nos enseña con sus palabras y con su ejemplo que las personas no sólo necesitan amor, sino cualquier tipo de ayuda que pueda favorecer el crecimiento de los múltiples aspectos de su personalidad, lo que finalmente les capacitará para caminar en cualquier circunstancia de la vida por los senderos del bien. Siempre tenemos en la memoria la advertencia del Fundador: «Pan y Señor no han de escatimarse en nuestras casas».

b. Respeto a la Diversidad:

A la hora de transmitir conocimientos y valores, ofrecemos variadas experiencias de aprendizajes a través de lo cotidiano y concreto de la vida con el contacto de la naturaleza, de modo que conocimientos y valores se asimilen de forma más duradera.

En la enseñanza facilitamos la comprensión de los conocimientos y los valores e indicamos el camino para vivirlos.

c. Gradualidad y continuidad:

Educar significa formar al ser humano desde su interior y no desde fuera, es decir, ayudarlo mediante un proceso intencionado y sistemático para que ponga en marcha todas sus posibilidades, para que se libere de esos condicionamientos que le impedirían ser él mismo.



El desarrollo de las personas no es un hecho externo, sino que tiene lugar cuando la persona hace suyos los conocimientos y los valores, y esto vale también para seres con carencias afectivas, minusvalías intelectuales o en desventaja social y cultural.

d. Con principios:

Pan y paraíso

En el servicio educativo que prestamos, nos interesamos tanto por las necesidades que afectan al hombre en su vertiente terrenal, es decir, por los aspectos físicos, psicológicos, éticos y sociales, cuanto por las necesidades que lo afectan en su dimensión trascendente, intentando dar respuesta a unas y a otras cimentadas en valores y hábitos.

e. Prioridad de la experiencia sobre la teoría:

Nuestra acción se dirige a menudo a personas con problemas de comprensión intelectual, aunque dispuestas a acoger los valores o, por el contrario, a personas con capacidades intelectuales normales, pero con dificultades psicológicas a la hora de acoger las propuestas formativas.

En la formación, privilegiamos la vía experiencial sobre la vía especulativa, ya que la consideramos más cargada de propuesta formativa, más incisiva y más cercana al estilo educativo de Dios con los hombres.

A la hora de transmitir conocimientos y valores, aunque no descuidamos la enseñanza oral, ofrecemos ocasiones variadas de aprendizaje a través de la experiencia concreta de la vida y el contacto con la naturaleza, de modo que conocimientos y valores se asimilen de forma más duradera.

f. Formación en grupo:

Nuestro sistema educativo, según el pensar de Luis Guanella, es el estilo de familia.

Por consiguiente la relación formativa y el camino de promoción de cada uno, tiene lugar normalmente en grupo, auténtico hilo conductor de mensajes formativos con su riqueza y variedad de relaciones personales, de situaciones vitales y de estímulos educativos.



Por un lado, nos empleamos a fondo para que todos los miembros se adapten bien al grupo, compartan sus proyectos y participen activamente, y por el otro, procuramos que el grupo se haga cargo del crecimiento de todos y de cada uno de sus miembros, sosteniéndoles en su compromiso formativo.

A la vez que cuidamos la calidad del desarrollo de cada uno, nos encargamos de que el ambiente del grupo favorezca la promoción de todos.

Nuestra atención se dirige simultáneamente a cada uno, con sus problemas y posibilidades, y al grupo, como humus en el que la persona hunde sus raíces y del que se nutre.

a. Equilibrados.

Estamos convencidos de que la promoción va más allá de la superación de los límites y la satisfacción de algunas necesidades particulares y que no hay tiempos inútiles para el crecimiento de la persona. Tanto en los proyectos como en las actividades, tenemos en cuenta todas las áreas de maduración, su unidad e interdependencia, evitando el riesgo de dar prioridad a unas en detrimento de otras. Aprovechamos las posibilidades que ofrecen las diversas etapas de la vida, considerando que el camino formativo no termina nunca, como nos dice Luis Guanella: «El trabajo educativo es un trabajo diario y que dura toda la vida».

b. Inquisitivos.

En la formación, privilegiamos la vía experiencial sobre la vía especulativa, ya que la consideramos más cargada de propuesta formativa, más incisiva y más cercana al estilo educativo de Dios con los hombres. A la hora de transmitir conocimientos y valores, aunque no descuidamos la enseñanza oral, ofrecemos ocasiones variadas de aprendizaje a través de la experiencia concreta de la vida, de modo que conocimientos y valores se asimilan de forma más duradera.

4.1. PERFILES

Equipo Directivo



El equipo directivo es el encargado de generar y sostener el clima, los recursos y los elementos pedagógicos necesarios para que la labor de los docentes pueda centrarse en la enseñanza. Se trata de lograr que la escuela como un todo tenga el foco y la energía puestos en que todos los alumnos. son los principales protagonistas.

- **Director General:** la figura del Director General, nombrado por el sostenedor, es clave para asegurar las condiciones mínimas que permitan una gestión efectiva y un liderazgo pedagógico en la escuela. De este modo se posiciona el rol del Director General como un actor participante del proceso de mejora escolar. encargado de planificar, coordinar, supervisar y analizar cada acción que se lleve a cabo en la escuela.

- **Director:** Lo pedagógico es el motor de su gestión; sin embargo, muchas veces su tiempo es consumido por tareas administrativas. La misión del director es el motivo o propósito pedagógico que da sentido a la existencia de este cargo en la institución. Su función es formular, hacer seguimiento y evaluar, con una visión de largo plazo, las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio, y las estrategias para su implementación. Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico-pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento, facilitando la implementación de nuevas propuestas por parte de los docentes. Responsabilizarse por los resultados y tomar las decisiones correspondientes basadas en evidencias.

- **Los jefes de UTP** están encargados de monitorear y retroalimentar las prácticas docentes con foco en el aprendizaje de los estudiantes. Es responsable del diagnóstico, programación, organización, planificación, supervisión y evaluación de las actividades curriculares y extracurriculares del colegio en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.

- **Inspector General:** El Inspector General es el Directivo que tiene como responsabilidad velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de sana convivencia. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno del Colegio



y forma parte del equipo de Convivencia Escolar. Tiene la responsabilidad de organizar, coordinar, y supervisar el trabajo armónico y eficiente del departamento de Inspectoría.

- Coordinadora PIE: Su función es la planificación de horas de apoyo en el PIE que tiene que ser flexible, considerar las NEE de los estudiantes y la situación diversa que presenta la escuela Julio Valenzuela. Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación junto al equipo pedagógico en las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE.

- Contadora: Organizar, supervisar y dirigir las contabilidades del plantel educativo. Evaluar e interpretar los movimientos financieros. Preparar acciones tributarias.

como equipo directivo, su función será:

1. Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa;
2. Crear y ejecutar el Proyecto Educativo Institucional (PEI);
3. Ejercer un liderazgo compartido y flexible,
4. Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas.
5. Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo;
6. Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación.
7. Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.
8. Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal
9. Promover la formación espiritual, según los valores cristiano católica a ejemplo de San Luis Guanella;
10. Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos;
11. Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos;
12. Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal, y;
13. Demostrar una sólida formación profesional.



14. Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional;
15. Promover la formación ciudadana e identidad nacional;
16. Fortalecer lazos con la comunidad educativa, y;
17. Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.
18. Ser responsable en el buen uso y manejo de las redes sociales, procurando mantener un vocabulario adecuado, evitando subir fotos o publicaciones en desmedro de su persona o de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Docentes

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional.

Los docentes que se integren a la Escuela deben cumplir con los siguientes requisitos, según la Misión y Visión Guanelliana, teniendo unas cualidades pedagógicas de base:

1. Está llamado a renovar, una opción fundamental: la de trabajar para y con las personas en dificultad o que de cualquier modo tienen necesidad de un sostén particular en el camino de la vida.
2. Debe tener bien arraigada dentro de sí la convicción de que la dignidad de toda persona es siempre insondable e infinitamente más grande de lo que puedan decirnos las ciencias humanas y las investigaciones psicológicas o sociológicas.
3. La simplicidad Guanelliana que se le pide, es un comportamiento que revela de inmediato y con claridad los pensamientos y los afectos de la persona, e indica transparencia y autenticidad; es lo contrario de artificiosidad y “máscara”. Debe brotar de la verdad del corazón, que casi naturalmente lleva a expresarse con el otro por aquello que se es:
4. Manejo y dominio de la disciplina que enseña.
5. Generador de estrategias y metodologías acorde a las necesidades de los y las estudiantes, en concordancia con los sellos institucionales establecidos en el P.E.I.



6. Propicia un ambiente óptimo para el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
7. Comprometido y responsable con su labor docente.
8. Reflexivo y crítico de su propia práctica.
9. Capaz de reconocer sus errores y buscar instancias para corregirlos.
10. Disposición al trabajo en equipo.
11. Dispuesto a vivir los principios y valores cristianos a ejemplo de nuestro padre fundador, San Luis Guanella.
12. Dispuesto y motivado a perfeccionarse continuamente.
13. Comunicarse en forma permanente y fluida con todas las entidades de la comunidad educativa para el logro de una buena Convivencia escolar.
14. Empático y respetuoso con todos los miembros de la Unidad Educativa.
15. Cumplir con los horarios establecidos de acuerdo a su contrato laboral.
16. Presentación personal adecuada a la labor docente (uso de delantal institucional, tenida formal o semiformal según sea el caso).
17. Ser responsable en el buen uso y manejo de las redes sociales, procurando mantener un vocabulario adecuado, evitando subir fotos o publicaciones en desmedro de su persona o de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Asistentes de la educación

La habilidad de un sastre consiste en prestar atención a los detalles, aunque sean mínimos, en elegir telas de calidad y, sobre todo, en la capacidad de producir trajes “a medida”, de alguna manera únicos, frutos de un arte y no de una producción en serie.

Se puede establecer una analogía entre la acción educativa y la del sastre. También en la relación educativa - es la experiencia quien lo enseña - no existen soluciones preconfeccionadas, proyectos prefabricados en el tablero o esquemas estándar de acción, válidos siempre y en todo lugar.

Cada persona en situación de dificultad y padecimiento es un “caso” en sí mismo, merece una atención privilegiada y exige acciones a medida.

Si, en línea con el espíritu auténticamente Guanelliano, es necesario que en el desempeño de sus tareas el asistente de educación, ponga en juego todos sus mejores recursos, a partir



del espíritu creativo que lo hace extraer de su bagaje de ciencia y experiencia –suya y de los demás– las respuestas adecuadas a las necesidades de cada uno.

1. Comprometido y responsable con su labor.
2. Disposición al trabajo en equipo.
3. Dispuesto y motivado a perfeccionarse continuamente.
4. Propiciador de un ambiente óptimo con todos los miembros de la Unidad Educativa.
5. Reflexivo y crítico de su propia práctica.
6. Capaz de reconocer sus errores y buscar instancias para corregirlos.
7. Comunicarse en forma permanente y fluida con todas las entidades de la comunidad educativa para el logro de una buena Convivencia escolar.
8. Empático y respetuoso con todos los miembros de la Unidad Educativa.
9. Presentación personal adecuada a la labor que desempeña (uso de delantal institucional, tenida formal o semiformal según sea el caso).
10. Vivir los valores cristianos a ejemplo de nuestro Padre Fundador, san Luis Guanella.
11. Ser responsable en el buen uso y manejo de las redes sociales, procurando mantener un vocabulario adecuado, evitando subir fotos o publicaciones en desmedro de su persona o de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Estudiantes

La Escuela Julio Valenzuela requiere un válido instrumento de nuestra tarea formativa; y es favorecer la adquisición de buenos hábitos, ayudando a los alumnos que los asimilen. Los buenos hábitos son medios eficaces para que consigan libertad y autonomía en la vida cotidiana, personal y social. y que sean estudiantes con las siguientes características:

1. Con disposición a recibir una formación académica, social, cultural y espiritual, según sus potencialidades e intereses.
2. Gestores y protagonistas en su proceso de aprendizaje, responsable en todos los ámbitos y curiosos intelectualmente.
3. Con disposición a adquirir habilidades en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).



4. Con disposición a ser educado con conceptos valóricos tales como el respeto, compromiso, empatía, benevolencia y tolerancia.
5. Dispuesto a autodisciplinarse, según su nivel de desarrollo, aceptando críticas constructivas y el buen ejemplo de los demás.
6. Se conoce y acepta a sí mismo, conforme a sus virtudes y defectos.
7. Manifiesta actitudes de respeto entre sus pares y el resto de la comunidad educativa, promoviendo relaciones de amistad y armonía.
8. Debe presentar actitudes y conductas de autocuidado y preservación del medio ambiente, como también de los recursos proporcionados por el establecimiento, (Transporte escolar, laboratorio de computación, mobiliario, baños, entre otros).
9. Participar activamente en las actividades programadas por el establecimiento, (desfile, encuentros culturales, deportivos, cívicos, entre otros) dentro o fuera de la unidad educativa.
10. Conozcan, respeten y defiendan los valores patrios y religiosos.
11. Utilizar en todo momento un vocabulario acorde a lo establecido al perfil del estudiante.
12. Ser responsable en el buen uso y manejo de las redes sociales, procurando mantener un vocabulario adecuado, evitando subir fotos o publicaciones en desmedro de su persona o de otro miembro de la comunidad educativa.

Apoderados

La comunidad educativa está formada por todos aquellos que por un motivo u otro están involucrados en el proyecto educativo Institucional. Todos compartimos, aunque en grados diversos, la responsabilidad del proyecto. Participamos, como protagonistas y cada uno según su responsabilidad y competencia, en la elaboración y puesta en práctica, poniendo a disposición, las capacidades naturales, morales y profesionales.

1. Ser los primeros en dar testimonio del amor y respeto hacia sus hijos, compañeros de sus hijos, profesores y en general las personas que lo rodean enmarcados en los valores y principios cristianos.



2. Apoyo y estimulación de su hijo (a) o pupilo (a) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Resguardo y promoción de un ambiente emocionalmente sano al interior de la familia.
4. Actitud de permanente diálogo formativo con su hijo (a) o pupilo (a).
5. Comunicación permanente, directa y respetuosa con las distintas instancias de la Escuela
6. Activa participación y compromiso en las actividades religiosas, reuniones mensuales de curso, asambleas generales y eventos organizados por la Escuela.
7. Ser responsable con el quehacer educativo, emocional, social y físico de su hijo (a) o pupilo (a).
8. Ser responsable en el buen uso y manejo de las redes sociales, procurando mantener un vocabulario adecuado, evitando subir fotos o publicaciones en desmedro de su persona o de cualquier miembro de la comunidad educativa.
9. Seguir y respetar el conducto regular establecido por el establecimiento. Entendiendo como conducto regular el profesor jefe en primera instancia por medio de comunicación escrita.

Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

La lectura del propio rol profesional

Participación en el carisma Guanelliano, significa también disponibilidad del profesional para someter a revisión el propio trabajo, capacidad de reconocer eventuales dificultades y docilidad para modificar ideas y comportamientos, viviendo el cambio no como frustración sino como posibilidad para afrontar de manera nueva la realidad laboral con un carisma bien definido.

1. Comprometido y responsable con su labor.
2. Disposición al trabajo en equipo.
3. Dispuesto y motivado a perfeccionarse continuamente.



4. Propiciador de un ambiente óptimo con todos los miembros de la Unidad Educativa.
5. Reflexivo y crítico de su propia práctica.
6. Capaz de reconocer sus errores y buscar instancias para corregirlos.
7. Comunicarse en forma permanente y fluida con todas las entidades de la comunidad educativa para el logro de una buena Convivencia escolar.
8. Empático y respetuoso con todos los miembros de la Unidad Educativa.
9. Presentación personal adecuada a la labor que desempeña (uso de delantal institucional, tenida formal o semiformal según sea el caso).
10. Respetar las normas en cuanto al uso de aparatos tecnológicos dentro y fuera de sala de clases.
11. Cumplir con los horarios establecidos de acuerdo a su contrato laboral.
12. Cultivar los valores y principios cristianos a ejemplo de nuestro padre fundador San Luis Guanella.
13. Ser responsable en el buen uso y manejo de las redes sociales, procurando mantener un vocabulario adecuado, evitando subir fotos o publicaciones en desmedro de su persona o de cualquier miembro de la comunidad educativa

4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Dimensión	Objetivo
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del acompañamiento a los docentes en el aula de los distintos niveles educativos para que impacten positivamente en los aprendizajes de los estudiantes, instalando lineamientos curriculares en el proceso de la lectoescritura y sus habilidades en la asignatura de lenguaje y comunicación
Liderazgo	Afianzar el trabajo colaborativo, que contribuya al cumplimiento de las metas institucionales; haciendo



	partícipes a todos/as los/las integrantes de la comunidad educativa, en la planificación, seguimiento y evaluación del PME.
Convivencia Escolar	Fortalecer las instancias de prevención que genera la escuela a través del departamento de convivencia escolar para disminuir la violencia escolar.
Gestión de Recursos	Consolidar el perfeccionamiento/capacitación en relación con las exigencias y necesidades del equipo profesionales PIE y apoyo a la docencia del establecimiento, para desarrollar mejores procesos educativos.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 8° básico en la asignatura de Lenguaje y comunicación para potenciar sus habilidades comunicativas

4.3. PANORAMA DIAGNOSTICO

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Implementación , planificación y organización de instancias acompañamiento docente, para promover practicas pedagógicas favorables para el	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con banco de planificaciones y equipo de coordinación académica. - Articulaciones PIE efectivas. - Apoyo PIE en aula regular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones técnicas por ciclo - Institucionalizar practicas pedagógicas - Mejorar canales de información - adquisición de material concreto - Uso efectivo de



	aprendizaje de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none">- Colaboración de dupla psicosocial.Disposición para el trabajo colaborativo.	tiempo para la preparación de la enseñanza. <ul style="list-style-type: none">- Fomentar el monitoreo entre pares.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación de instancias de trabajo colaborativo con el objetivo del logro de metas institucionales y seguimiento del PME a cargo del equipo directivo.	<ul style="list-style-type: none">- Se actualiza al personal con respecto a leyes educativas y laborales.- Director permite el desarrollo personal y organizacional.- Director guía y orienta el trabajo académico- El equipo directivo analiza y da cuenta de los resultados institucionales en instancia de reflexión	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar autonomía del sostenedor.- Estandarizar procesos académicos- Sistematizar acompañamiento y retroalimentación del PME.- Gestionar capacitación.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo de la comunidad escolar incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional en instancias	<ul style="list-style-type: none">- Encargado de convivencia escolar con exclusividad en su función- Consolidación del Equipo de Convivencia.- Manuales y protocolos de	<ul style="list-style-type: none">- Planes individuales para cada curso, según necesidades.- Establecer recreos entretenidos, con juegos y actividades con el objetivo de disminuir la violencia



	participativas de prevención y promoción valórica.	actuación claros	en tiempos de esparcimiento. - Fomentar reciclaje promoviendo la colaboración comunitaria y la buena convivencia. -Fomentar la participación familiar en instancias formales e informales.
Gestión de Recursos	Gestión de Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	-Buena infraestructura - Sala de computación equipada - Entrega de liquidación en los tiempos estipulados - Equipos multidisciplinarios en diferentes áreas - Planta docente completa. - Adquirir Baterías de evaluación para PIE - Cumplimiento con pagos salariales oportunos. - Buena conectividad	Entrega de liquidación en los tiempos estipulados - Adquirir Baterías de evaluación para PIE - Mejorar áreas verdes - Aumento de mobiliario en comedores. -laboratorio de ciencias móvil.



		- CRA - Dos enfermerías - Entrega de recursos oportunos.	
--	--	--	--

4.4. EVALUACIÓN.

La evaluación de Proyectos y Programas nos permite analizar la información que nos conducirá a la toma de decisiones y a potenciar los procesos de transformación que se estén implementando. La modalidad de evaluación estará centrada en los procesos y resultados, se realizará en forma sistemática durante la etapa de Planificación, Ejecución y seguimiento PME, en relación a todos los factores que faciliten u obstaculicen el desarrollo de éstos para contrastarlos con los objetivos y tareas definidas en cada etapa.

La evaluación de proceso nos permitirá:

Hacer un análisis de funcionamiento.

Modificar algún aspecto durante la ejecución

Redistribuir las funciones u otras decisiones que permitan mejorar el funcionamiento.

La evaluación de resultados tendrá un carácter global y nos permitirá:

Juzgar los niveles de logro y la gestión realizada en relación a los objetivos de los diferentes programas y proyectos.

Evaluar la pertinencia de las estrategias.

Comprobar los grados de participación.

Medir las influencias directas o indirectas en los aprendizajes.

Obtener información concluyente, para la continuidad de los proyectos en tiempo.

➤ Los procedimientos evaluativos a utilizar dependerán de las características de los programas o proyectos y de los objetivos formulados para cada una.



a. Seguimiento y proyecciones del PEI

- Se realizará seguimiento de la implementación y ejecución de nuestro PEI, además de revisión y ajustes cada fin de año, si fuese necesario.